

Dep. Legal ppi 201502ZU4649

Esta publicación científica en formato digital
es continuidad de la revista impresa

Depósito legal pp 197402ZU34 / ISSN 0798-1171



REVISTA DE FILOSOFÍA

**DOSSIER:
PENSAMIENTO EDUCATIVO
LATINOAMERICANO**

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Maracaibo - Venezuela

Nº Especial



Revista de Filosofía, N° Especial, 2021 pp. 74-89

Reflexiones ético-políticas en el hecho educativo como manifestación de libertad

Ethical-political Reflections on the Educational Fact as a Manifestation of Freedom

Carlos Enrique Guanilo Paredes

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8935-5366>

*Colegio de Licenciados en Administración
Lima-Perú*

Lidia Ysabel Pareja Pera

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3003-145X>

*Universidad Femenina del Sagrado Corazón
Lima-Perú*

Carla Giuliana Guanilo Pareja

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6578-9685>

*Universidad Femenina del Sagrado Corazón
Lima-Perú*

Resumen

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.5140701>

La siguiente investigación analiza la pertinencia de las discusiones ético-políticas en el hecho educativo. Presenta los retos e implicaciones de la pedagogía como pensamiento conjunto de los modos de vida que se comparten. Es así que pensar la convivencia posibilita desfragmentar los totalitarismos en beneficio de la libertad. Se entiende la educación como el suceso humanizante por excelencia en la medida que es capaz de tejer democracia como manifestación de justicia y equidad. Se trata de una investigación bibliográfica desde el enfoque racionalista-deductivo.

Palabras clave: Reflexiones Ético-Políticas; Educación para la Libertad; Democracia.

Abstract

The following research analyzes the relevance of ethical-political discussions in education. It presents the challenges and implications of pedagogy as a joint thought of the ways of life that are shared. Thus, thinking about coexistence makes it possible to defragment totalitarianism for the benefit of freedom. Education is understood as the humanizing event par excellence to the extent that it is capable of weaving democracy as a manifestation of justice and equity. This is a bibliographic research from the rationalist-deductive approach.

Keywords: Ethical-Political Reflections; Education for Freedom; Democracy.

Introducción

En *La Política*, Aristóteles plantea que el hombre es un animal social, *zoon politikon*. Y si bien es cierto que la categoría hombre está limitada en género y condición social, es evidente que las cualidades y capacidades de ser humano, únicamente se desarrollan conformando sociedad junto a otros.¹

En tal sentido, el hombre desarrolla su ser en convivencia con otros. Es en medio de las condiciones de vida compartidas que al ser humano le es posible realizarse como tal. Esta afirmación implica otra: No hay ser humano posible sin relación. Más concretamente, humanizarse es convivir; construirse, elaborarse junto a otros. Humanidad es comunidad.

Ahora bien, el desarrollo de humanidad necesariamente involucra que los relacionados conozcan las capacidades, cualidades a realizar. Precisamente, saber a cuáles derechos acceden al pertenecer a la comunidad; también, a cuáles deberes se encuentran sujetos. Entonces, la condición de ciudadanía se adquiere al entender la estructura social que con otros se participa; las exigencias, derechos, procedimientos que norman la comunidad.

Esta investigación buscar analizar las implicaciones ético-políticas que conllevan tratar sobre política en clase; principalmente a nivel universitario; considerando el hecho que no pocos enfoques pedagógicos insisten en la objetividad a la hora de exponer los contenidos. Quiere decir, señalan la necesaria neutralidad del docente al presentar los eventos políticos, sus relaciones e implicaciones.

1 ARISTÓTELES. (2017). *La Política*. Ediciones Universal. Bogotá. Colombia.

En *Los Maestros Eunucos Políticos*, el Maestro Prieto esgrime la tesis de que el docente está castrado políticamente. Y si bien defiende que las aulas de clase no son centro de propaganda política ni religiosa, esto no impide al maestro argumentar a favor de algún sistema político. “Pretender tal cosa sería ir contra la libertad de la consciencia (...) En la escuela, neutralidad absoluta, fuera de la escuela libertad ciudadana completa.”²

Ahora bien, las tendencias pedagógicas que promulgan la rigurosa objetividad en las exposiciones, conciben la docencia como exposición de eventos sin argumentación en defensa de alguna postura. Desautorizan las apreciaciones, consideraciones, atenciones y análisis que los docentes pueden comunicar sobre el tema tratado.

Frente a la objetividad reclamada, líneas pedagógicas, principalmente constructivistas, señalan que al tratar sobre política la objetividad rigurosa es imposible.³ Por dos razones fundamentales: primero, el profesor muy lejos está de ser un agente externo a la sociedad; está irreductiblemente contenido por la comunidad, por la cultura que habita. En tal sentido, exponer política involucra siempre poner en común las propias razones, pareceres y justificaciones que frente al mundo se tienen; precisamente porque la política es el evento humano relacional por excelencia. Por otro lado, cercenar las posibilidades reflexivas del docente frente a quienes se forman es de muchas maneras cortar el evento educativo.

Educar como humanización

Atendiendo al hecho que educar es siempre educarse para y con otros, resulta un contrasentido pretender impartir clases sobre ética y filosofía política a modo de exponer la naturaleza y comportamiento del oxígeno a ciertas presiones atmosféricas, o del crecimiento de los frailejones en los páramos. Considerando que la epistemología como la pedagogía adaptan los haberes y procedimientos cognitivos considerando la naturaleza y propiedades de objeto estudiado, significa una reducción al absurdo pretender exponer ética y política con la misma distancia y objetividad que el ciclo reproductivo de las aves de corral.

Porque hablar, conversar, exponer sobre política es siempre tratar con la naturaleza humana. Involucra cognoscibilidad antropológica, sociológica, filosóficas; entre otras. Exponer los haberes políticos sociales inmiscuye reflexión en común; de hecho, hacer de la educación un evento específicamente político.

- 2 PRIETO FIGUEROA, Luis Beltrán. (1976). *Los Maestros Eunucos Políticos*. Vadell Hermanos. Valencia. Venezuela., p. 41.
- 3 ROSAS, Ricardo. SEBASTIÁN, Christian. (2008). Piaget, Vigotski y Maturana, Constructivismo a Tres Voces. Aique Grupo editor S. A. Buenos Aires. Argentina.

Si exponer política significa circunscribir las clases a un incesante citar de fechas, nombres, enfrentamientos, números de bajas, calidad y capacidad de armamentos disponibles, número y organización de ejércitos, congresos y asambleas; significa hacer del evento educativo un proceder limitado. Porque exponer política involucra hacer política al poner en común los asuntos, problemas, urgencias y situaciones sociales que afectan a las comunidades.

Frente a una educación aséptica, carente de reflexiones, de cuestionamientos promovida por el conductismo. Se insiste en formas pedagógicas que se sustenten en las disquisiciones, interrogaciones, discusiones de los modos de vida compartidos; como manifestación de educación política.

En tal sentido, altamente ética; pues, insiste en hacer de la educación el evento primeramente humanizador al colocar en terreno común las urgencias que afectan a la sociedad. Educar es siempre emancipar y emanciparse solicita el encuentro, la confluencia de las razones, apreciaciones y pareceres que del mundo se tiene.

¿Es posible concebir una clase que exponga la esclavitud en el imperio romano sin considerar las muchas maneras las que el sometimiento humano tiene de presentarse en la actualidad? ¿Puede ocurrir exponer la corrupción del Senado romano sin considerar las evidenciadas por la clase política hoy? Más allá ¿Se concibe el ejercicio de la docencia política sin considerar los modos de vida que se dan en la sociedad que los involucrados en el hecho docente comparten? Precisando: ¿Es éticamente aceptable exponer los sucesos humanos sin reflexiones ético-políticas?

Muy lejos están las exposiciones éticas, políticas de involucrar el adoctrinamiento por parte del docente hacia los alumnos como los conductistas afirman. Subrayamos, en la antípoda de lo que se espera está esto. Sucede que educar ética y políticamente significa formar cívicamente. Y, no es posible educación cívica cuando los muchos mecanismos de coerción propios del adoctrinamiento conductista se hacen presentes. No es cuestión de *adoctrinar* sino de utilizar como herramienta formativa-educativa, la realidad histórico-social que habitan nuestros alumnos, educando en la reflexión y adquisición de destrezas con el propósito de emitir juicios críticos. Para Freire:

El educador democrático no puede negarse el deber de reforzar, en su práctica docente, la capacidad crítica del educando, su curiosidad, su insumisión. Una de sus tareas primordiales es trabajar con los educandos el rigor metódico con que deben «aproximarse» a los objetos cognoscibles. Y este rigor metódico no tiene nada que ver con el discurso «bancario» meramente transferidor del perfil del objeto o del contenido. Es exactamente en este sentido como enseñar no se agota en el «tratamiento» del objeto o del contenido, hecho superficialmente

sino que se extiende a la producción de las condiciones en que es posible aprender críticamente.⁴

Esto involucra que educar en ética amerita siempre poner en común las consideraciones que del mundo se tienen. Indica convertir el salón de clase en lugar predilecto que coordina emancipación en cuanto confronta subjetividades. Insiste en permitir formas pedagógicas plurales, dialógicas, dinámicas.

Educar cívicamente articula nuevas, otras disposiciones pedagógicas. Un replanteo del rol docente, de los estudiantes, de los programas y objetivos educativos, de las instituciones, de la estructura de enseñanza. Educar en ética es capacitar en solidaridad, compasión; tener la capacidad de proyectar, imaginar, poder habitar los lugares de enunciación que los otros ocupan, con la finalidad de tejer los diálogos emancipadores necesarios.

Formar éticamente significa también hacerse responsable del otro; y, es este el evento humanizante por excelencia. Se dejan atrás las exposiciones incuestionables, el miedo a evidenciar ante el grupo la falta de algún conocimiento, desplaza el castigo como estrategia educativa; la amenaza, el temor ante la baja nota son remplazados por modos cónsonos con la dignidad de enseñar.

Y muy, pero muy lejos está esto de aprobar al grupo como muestra de humanización, de demostrar excelente notas como evidencia de una calidad educativa que se carece. Nada más lejos de la realidad. Se trata de hacer docencia sin infundir temor; de basar la enseñanza en la comprensión, en la validación de los múltiples modos de ser que los seres humanos demostramos. Se trata de enseñar como acto de humanización.

Dispone de la actividad docente como puesta en común de justificaciones, pensamientos y reflexiones. Esto nos enfrenta al hecho educativo como diálogo. Nos coloca ante la ineludible realidad que formar éticamente es posible como educación intercultural. Refiere esto que educar es coordinar diferentes maneras de ser humano, repetimos; y que el instrumento, la herramienta predilecta de poner en común es la palabra. Para Freire:

El educador o la educadora críticos, exigentes, en el ejercicio de su reflexión sobre la práctica educativa o en el ejercicio de la propia práctica, siempre la entiende en su totalidad. No centran, por ejemplo, la práctica educativa ni en el educando, ni en el educador, ni en el contenido, ni en los métodos, sino que la comprenden en la relación de sus varios componentes, en el uso coherente de los materiales, los métodos, las técnicas.⁵

4 FREIRE, Paulo. (2004). *Pedagogía de la Autonomía*. Paz e Terra, S.A. Sao Paulo. Brasil., p. 13.

5 FREIRE, Paulo. (2016). *Pedagogía de la Esperanza*. Siglo Veintiuno Editores. Argentina., p. 136.

Entonces, se descubre la palabra. Las funciones de las palabras no se reducen a la simple exposición de ideas. La palabra trata sobre el modo específico de darse, expresarse y concretarse lo humano. En este sentido, sólo hay educación éticamente posible cuando la expresión de la palabra asiste como suceso emancipador. Esto, irreductiblemente involucra la capacidad de imaginar vivir la vida que el otro desarrolla. La educación solo se convierte en liberación cuando es capaz de hacer que los estudiantes sean competentes de hacerse responsable de las formas de vida que los otros expresan. Caso contrario, los egoísmos, egotismos, terminarán tragando las emancipaciones para reproducir las alienaciones que las sociedades totalitarias denominan educación.

Por lo cual, educar éticamente involucra la ruptura del Yo para ser también otros, la compasión como evento humano predilecto. Entonces, paso seguido acontece política como emancipación. Como otra disolución, pero esta vez de las organizaciones, de las estructuras que cortan los hilos asociativos que tejen sociedades funcionales, sociedades humanas.

Se conciben los derechos humanos como tejido social. Por lo cual cabe preguntar ¿Es posible provocar la articulación de derechos sin discusión, sin trato común sobre lo que significan, los alcances y formas de coordinarse? ¿El evento educativo que se limite a presentar sucesos y fechas sin reflexión de los eventos, provoca, impulsa, promociona estructuración de derechos? La respuesta salta a la vista.

Si educar es humanizar, y lo es; entonces involucra discutir, poner en común los sucesos específicamente humanos. Rehúye formas pedagógicas rígidas. Solicita palabra pero no a modo de sola exposición. Huye de los soliloquios. Tratamos de educación ética en la medida que preocupa a los seres humanos sobre la vida que se organiza, que se realiza. Porque saber es saberse con otros, conocer es conocerse, reconocerse en los otros. Ser humano es ser muchos.

La Política en el aula

Entonces, distinguimos entre una educación ético-política donde el docente se limita a presentar eventos y nombres sin exponer sus consideraciones al respecto; limitando e impidiendo las reflexiones compartidas entre los estudiantes. Nos referimos a una educación acrítica, silente. Frente a otra que problematiza el mundo al interrogar las situaciones, los modos de vida; animando la reflexión entre los involucrados. Nos referimos a una pedagogía que enseña porque induce a pensar, provoca la crítica. Se opone a las situaciones injustas, propiciando mejores formas de vida en la medida que quienes tejen vida se atreven a pensar las formas de vida que comparten. Se trata de educación en cuanto emancipación.

Esta dicotomía es abordada y suficientemente tratada por el Maestro Luís Beltrán Prieto Figueroa en su texto *Los Maestros Eunucos Políticos*; resalta el hecho que en este se refiere a la educación pre-universitaria. Destaca que a lo largo de la presente investigación se aborda, estudia y reflexiona, las apreciaciones que hace el Maestro en este texto, desde el contexto y situaciones universitarias.

Muchos insisten en limitar las exposiciones docentes a solo presentar las propias reflexiones que del mundo se hace por parte de quien enseña. Subrayan que el hecho se presta para adoctrinar a quien se forma y esto es una fragante forma de alienación. Ante el reclamos nos preguntamos ¿Es posible educar sin inducir a pensar los modos de vida que los seres humanos comparten? Más allá ¿Existe manera de formar sobre los asuntos humanos, psicología, antropología, ética, política, sin compartir las valoraciones que de los eventos emanan por parte de quienes piensan el mundo? Precisamente ¿Es posible educar en humanidades sin pensar humanamente?

Entonces, la dicotomía planteada nos deja frente a dos situaciones; pero también ante dos faltas. Por un lado, se propicia una educación silenciada, acrítica, callada; que, indudablemente presenta una situación enajenante al cortar las posibilidades que la enseñanza presenta. Pero ante esto, podemos evidenciar otra forma de alienación: el hecho educativo como imposición de los criterios e interpretaciones de mundo que el docente hace.

Imaginemos un salón de clase, llega el profesor, coloca cuadernos y libros sobre el escritorio, los alumnos callados, rectos, serios, cada quien en su pupitre. Entonces, durante algún tiempo quien dice enseñar se explaya en exponer sus valoraciones, reflexiones sobre los eventos sociales. Con vehemencia defiende un partido político, sus líderes. Paso seguido, algún alumno toma la palabra y contrasta, enfrenta, cuestiona el decir de quien afirma educar. A continuación, quien asume la autoridad de la enseñanza menosprecia la interpelación; más específicamente ridiculiza la voz, la figura de quien le cuestiona. Repetidamente, este escenario demuestra otra descarada forma de alienación.

Los dos escenarios son variantes de enajenación porque coartan las posibilidades educativas, silencian la crítica y el pensamiento. En tal sentido, no enseñan; enajenan. Instruir es siempre enseñar a pensar, a reflexionar, a cuestionar en común los modos de vida. Ahora bien, la pedagogía como exposición de cuerpos teóricos incuestionables, representan el peso del silencio del acto educativo como pensamiento del mundo. Se trata de educación que es incapaz de humanizar; por lo cual, no educa: enajena.

Educación es hacer política, hacer ética; por supuesto, porque induce, provoca y promueve el pensamiento crítico. Porque, en otras palabras, educarse es criticar

el mundo. Entonces, surgen dos distinciones: pensar éticamente el mundo y hacer politiquería.

Donde hacer politiquería es imponer; sencillamente asignar y como toda obligación es un acto violento. Los actos de fuerza imputan qué decir, qué pensar, cómo afirmar, cuál voz es la aceptada. Se trata de reproducir las acciones que el sistema hegemónico prefiere. Entonces, la escuela no pasa de ser la caja de resonancia del poder.

Se silencia la educación cuando del salón de clase se eliminan las reflexiones ética, políticas: humanas. En las dictaduras de seguridad nacional que a mediados de siglo pasado bañaron de sangre el continente americano, las reflexiones políticas estaban proscritas de los salones de clase. Por lo tanto, el hecho educativo se reducía a la exposición de ideas, conceptos, esquemas, que con insistencia y ahínco se copiaban y recopiaban en los cuadernos. Decir “aprobado” desde las oficinas de censura, decir que “sale de la boca del profesor”; decir “repetido mil veces” por quien se forma –más bien deforma- con la finalidad de ostentar título universitario. Se trata de una educación aséptica, silente, inocua; conveniente para quien ejerce el totalitarismo.

El otro silencio se impone cuando el docente con vehemencia expone sus reflexiones ético-políticas. Entonces dice por cuáles motivos prefiere una praxis política de otra. Más concretamente, defiende una facción sobre otra. No deja esto de ser alienación en el momento que quien ejerce la libertad de exponer sus razones, silencia, coarta las razones de sus interlocutores. Aparece también la violencia como acto contra-educativo cuando se castiga con mala nota; cuando se reprueba el curso al argumentar contra las razones que el docente perennemente repite.

Lo que no es posible en la práctica democrática es que el profesor o la profesora, subrepticamente o no, impongan a sus alumnos su propia “lectura del mundo”, en cuyo marco se sitúa la enseñanza del contenido. Luchar contra el autoritarismo de izquierda o de derecha no me conduce, sin embargo, a una neutralidad imposible que no es otra cosa sino el modo mañoso con el cual se pretende esconder la opinión.⁶

En tal sentido, el otro escenario, donde acontece la educación como libertad; corta, enajena. Pero esta vez no el pensamiento, las reflexiones de quienes se involucran en la educación. La educación como liberación desestructura los silencios, las imposiciones: la violencia como entrenamiento.

¿De qué hablamos cuando afirmamos la educación como libertad? ¿Cuáles razones consideramos cuando afirmamos que educar es emancipar? ¿Cuáles categorías

6 *Ibíd.*, p. 139.

se atienden en el momento que se plantea la pedagogía como suceso que humaniza? Más precisamente ¿Qué es educar?

Organizar la educación como libertad siempre es un acto político. Por supuesto, un acontecimiento ético. Pues, hay que estar preso de una disociación absoluta de la realidad para imaginar educación para la libertad que no se sustente en discusiones ético-políticas. El docente tiene no solo la obligación sino el deber moral de inculcar en sus estudiantes el interés por su entorno, por los problemas que acaecen a la comunidad. Aspira formar a un estudiante que en lugar de vivir de espaldas a su realidad, sea capaz de enfrentarla y transformarla; que afronte los retos que las circunstancias imponen.

La filosofía práctica es el aspecto del pensamiento humano que se encarga de reflexionar las maneras en las cuales los seres humanos disponemos la condición material del mundo con la finalidad de producir vida y las reflexiones sobre las condiciones de vida pertinentes se sustentan en elaboraciones compartidas.

Los totalitarismos son tales porque determinan precisas formas culturales. Seguidamente, se valen de múltiples mecanismos para normar la sociedad según la unicidad de las preconcepciones. Esto rehúye, rehúsa, el encuentro de las subjetividades en el espacio político. Por la simple razón que justamente la política trata sobre el encuentro intersubjetivo en el espacio común con la finalidad de realizar prácticas que expresen la condición de dignidad implícita en la vida. Subraya Freire:

El problema fundamental, de naturaleza política, está coloreado por tintes ideológicos, a saber, quién elige los contenidos, a favor de quién y de qué estará su enseñanza, contra quién, a favor de qué, contra qué. Qué papel les corresponde a los educandos en la organización programática de los contenidos; cuál es el papel, en otro nivel, de los y las que en las bases –cocineras, porteros, ciudadanos- están involucrados en la práctica educativa de la escuela; cuál es el papel de las familias, de las organizaciones sociales, de la comunidad local.⁷

La dicotomía que se enfrenta, antepone las imposiciones de normas que cortan la política como posibilidad; ante el ejercicio comunicativo de razonamientos con la finalidad de organizar modos humanizantes de ser y estar en el mundo. En esta dicotomía la educación adquiere protagonismo. Pues, los totalitarismos insisten mil veces en maneras pedagógicas que reproducen las enajenaciones de la unicidad de pensamiento impuesto. Entonces, quien se forma lo hace porque aprende a decir lo que se espera que diga; actúa, piensa, pronuncia aquello que debe mostrar para adquirir la condición de ciudadanía en la hegemonía que acontece.

7 Ibid., pp. 136-137.

En oposición, ocurren las emancipaciones; al ejercer el derecho a expresar, a decir, a ejercer las diferencias en medio del espacio común, sin que las condiciones de vida se menoscaben. Paso seguido se descubre que hacer democracia significa tejer pluralidad. Ser y estar en el mundo es ser y estar de modo, de manera particular; es ejercer el derecho de ser persona. Acota Freire:

En un régimen de dominación de conciencias, en que los que más trabajan menos pueden decir su palabra, en que las inmensas multitudes ni siquiera tienen condiciones para trabajar, los dominadores mantienen el monopolio de la palabra, con que mistifican, masifican y dominan. En esa situación, los dominados, para decir su palabra, tienen que luchar para tomarla. Aprender a tomarla de los que la retienen y niegan a los demás, es un difícil pero imprescindible aprendizaje: es la “pedagogía del oprimido.”⁸

Ahora bien la universidad implica pluralidad de conocimiento y pluralidad de posturas; es en la universidad donde se discuten las ideas, donde se promueve la participación política. Y es, sin duda, la universidad la responsable de formar ciudadanos y seres humanos íntegros. Por lo cual, debe disertarse sobre el papel de la educación en la sociedad; sobre la importancia que las universidades tienen en la modulación de convivencia con características democráticas.

Al respecto, Miriam Carrillo López refiere que la universidad juega un papel fundamental en el fortalecimiento de la identidad nacional, en el avance de la ciencia y la tecnología, y en la formación del personal administrativo y técnico competente al servicio del moderno Estado.⁹ Asimismo, señala que la naturaleza de la Universidad no puede sólo privilegiar el carácter tecnológico y tecnocrático de los sistemas de producción de objetos. Pues, debe seguir siendo el lugar idóneo para la indagación, el cuestionamiento colectivo y conciencia crítica; en donde se promueven valores de amplitud, de libertad, de verdad, de justicia, de tolerancia y de respeto a las diferencias; para que se produzca cultura como expresión de libertad.

A su vez, el Maestro Prieto Figueroa señala que nuestra educación, por imperativos sociales debe ser *progresista*, entendiendo el término en el sentido de una educación para la formación de ciudadanos libres, responsables del desarrollo cultural. Insiste en que se es humano en la medida que servimos a otros.¹⁰ En cuanto

8 FREIRE, Paulo. (2017). *Pedagogía del Oprimido*. Herder & Herder, New York, p. 17.

9 CARRILLO LÓPEZ, Miriam. (2006). *La Función Social de la Universidad*. 6º Congreso Internacional: retos y expectativas de la universidad. Universidad Autónoma Metropolitana. México.

10 PRIETO FIGUEROA, Luís Beltrán. (1990). *El Estado y la Educación en América Latina*. Monte Ávila Editores. Caracas. Venezuela.

a la universidad, el Maestro Prieto señala que los procesos de enseñanza deben humanizar las formas de vida que las comunidades se sirven.¹¹

Los significados de la educación

Nos aproximamos a la interrogante ¿Qué es educar? Educar es el hecho predilecto de la libertad porque provoca la expresión de la individualidad en el espacio común. Pero también es modular convivencia en la medida que se humanizan las relaciones. Por supuesto, tiene que ver con la expresión de la compasión, la solidaridad, la humildad; demostrar la capacidad de ocuparse responsablemente de la vida común. Educar es aprender a ser humano junto y para los otros.

De tal manera, el mismo hecho de preguntarse sobre la pertinencia de pronunciar discusión ético-política en clase es una franca forma de manifestar enajenación. Toda educación, toda, en todo nivel educativo que se precie para manifestar e hilar libertad, tiene que tratar lo común y por tanto se considera ética y política.

La situación que favorece la libertad; por tal evento ético, favorece las clases pero no como repetición de lecciones, anotaciones interminables de las mismas palabras. No, en el salón que hila libertad se habla; más concretamente, se discute política como el evento ético privilegiado de hacerse ser humano. La ética y la educación, la ética y la universidad, están emparentadas por sus fines: el crecimiento y desarrollo personal y social. Y para lograr esto, no se puede vivir a espaldas de la sociedad. Sería incomprensible la existencia de una universidad que no contextualice su realidad y que no coloque en pro de la misma el conocimiento que se produce e imparte.

La tolerancia se presenta como entidad que modula la consensualidad; el docente ejerce el derecho de exponer los argumentos que sustentan sus apreciaciones de mundo. Seguidamente, como respeto ante las condiciones y derechos de la otredad, se solicitan, se propician, se ameritan los argumentos de los interlocutores. La suma o restas de coincidencias lejos están de incidir sobre la posibilidad de aprobar o la nota obtenida. No, porque esperar consensualidad como ajuste, modelaje con la voz del profesor, es alienación. La educación está muy lejos de tratarse de llegar a un salón de clase a aprender a decir lo que el profesor expresa.

El evento educativo deseado necesita la contra-argumentación como acontecimiento que provoca libertad. Reconfigura el rol del docente pero también del estudiante. Se sustituye el principio de autoridad tradicionalmente cimentado en el cargo y en la suma de títulos y diplomas que el currículo demuestra. Se reemplaza la concepción de estudiante como entidad que está carente de algo y asiste al lugar

11 *Ibíd.*

donde la clase se desarrolla para que esas carencias sean subsanadas con el decir del profesor. Afirmaciones que se dan por sentado, que están avaladas en un sinnúmero de citas, de lecturas; más justamente, de las lecturas correctas. Para Freire:

El profesor que menosprecia la curiosidad del educando, su gusto estético, su inquietud, su lenguaje, más precisamente su sintaxis y su prosodia; el profesor que trata con ironía al alumno, que lo minimiza, que lo manda “ponerse en su lugar” al más leve indicio de su rebeldía legítima, así como el profesor que elude el cumplimiento de su deber de poner límites a la libertad del alumno, que esquiva el deber de enseñar, de estar respetuosamente presente en la experiencia formadora del educando, transgrede los principios fundamentalmente éticos de nuestra existencia. Es en este sentido como el profesor autoritario, que por eso mismo ahoga la libertad del educando, al menospreciar su derecho de ser curioso e inquieto, tanto como el profesor permisivo rompe con el radicalismo del ser humano -el de su inconclusión asumida donde se arraiga la eticidad. Es también en este sentido como la capacidad del diálogo verdadera, en la cual los sujetos dialógicos aprenden y crecen en la diferencia, sobre todo en su respeto, es la forma de estar siendo coherentemente exigida por seres que, inacabados, asumiéndose como tales, se tornan radicalmente éticos.¹²

La reconfiguración que amerita la educación como contingencia ética sustenta el respecto sobre la condición de dignidad que toda vida contiene. Entonces, tanta dignidad tiene el docente como el que se forma. Y sobre esta condición se cimenta el respecto que amerita lo que se afirma. Porque insistimos en la argumentación como hilado deconsensualidad. Es un hecho que:

El educando se reconoce conociendo los objetos, descubriendo que es capaz de conocer, asistiendo a la inmersión de los significados en cuyo proceso se va tornando también significador crítico. Más que ser educando necesita volverse educando asumiéndose como sujeto cognoscente, y no como incidencia del discurso del educador. Es aquí donde reside, en última instancia, la gran importancia política del acto de enseñar. Entre otros ángulos, éste es uno que distingue o la educadora progresista de su colega reaccionario.¹³

En todo momento argumentar significa estar enterado. Justamente estar instruido de dos precisiones; por un lado, del propio pensamiento y reflexiones, por el otro, de las reflexiones y pensamientos que los otros afirman. Por supuesto, amerita el esfuerzo de escuchar, atender, pensar lo que los otros dicen; contrastando, valorando con lo que se cree. Esto refiere al acto ético por excelencia: atender las razones que el otro presenta. Que evidentemente es también el acto político porque empuja al pensamiento; a hacerse, transformarse, presentar el mundo como acuerdo.

12 FREIRE, Paulo. (2004). *Pedagogía de la Autonomía*. Paz e Terra, S.A. Sao Paulo. Brasil., p. 28.

13 FREIRE, Paulo. (2016). *Pedagogía de la Esperanza*. Siglo Veintiuno Editores. Argentina., pp. 66-67.

La suma de las argumentaciones se parecen a aquellas líneas de hilos que se despliegan en frente, que luego se van trenzando para formar un entramado sólido, duro, resistente: duradero. Sumar argumentos no simula acumular hilos, información, datos. No, sumar argumentos provoca hilado, tejido. Los entramados son los razonamientos que la consensualidad articula. Es en este tejido de lo común que es posible hacer política.

Se descubre que hacer de la clase el soliloquio de quien afirma “saber o conocer todo”, es reproducir dictaduras, totalitarismos y hegemonías. Copiar para “aprender a decir” es reproducir situaciones de vida injustas. En contraposición la emancipación es la consensualidad de los argumentos en haberes comunes. Estos acuerdos provocan cambios sociales, al impulsar las acciones que modifican las situaciones injustas de vida por aquellas mucho más justas, al ser más habitables, por ser precisamente, más humanas.

Se trata del suceso emancipador por excelencia: el ser humano se educa para ser libre; recalamos como acto político. La repetición desea destacar el hecho que la consensualidad de los razonamientos presenta los acuerdos que posibilitan libertad. Identificamos las razones por las cuales todos los totalitarismos tienen la necesidad de presentar la educación como entrenamiento.

Los totalitarismos cortan los hilos asociativos que modulan sociedades, en los lugares que los diálogos deben ocupar introducen los mitemas, los racismos, los odios; pero también el silencio de la educación como razonamiento del mundo. Entonces, la comunidad que duerme reproduce la normalidad impuesta, la comunidad despierta, desarticula las enajenaciones que los totalitarismos promueven. Ahora, la educación induce a la libertad porque articula razonamientos a favor de prácticas políticas emancipadoras. Afirma Freire:

En la resistencia que nos preserva vivos, en la comprensión del futuro como problema y en la vocación para ser más como expresión de la naturaleza humana en proceso de estar siendo, encontremos fundamentos para nuestra rebeldía y no para nuestra resignación frente a las ofensas que nos destruyen el ser. No es en la resignación en la que nos afirmamos, sino en la rebeldía frente a las injusticias.¹⁴

Frente a quienes exigen silencio de razones ético-políticas por parte del docente, denunciamos la imposición de totalitarismos. Por ello, propiciamos una educación que cuestiona, justamente porque “problematiza el mundo” como pensamiento, disquisición de las situaciones de vida que se participan. Este es verdaderamente el deber ético más importante de la universidad: mostrar a los estudiantes la puerta de

14 *Ibíd.* 36.

la caverna para salir de ella y auxiliarlos en la escabrosa y dolorosa demostración y reconocimiento de las sombras que silentes habitan.¹⁵

Hasta aquellas exposiciones que debido a la naturaleza del objeto tratado deben circunscribir los razonamientos a explicar la condición fáctica de la naturaleza; no se elude la política ni la ética como evento necesario. Pues, ante todo saber del mundo, la pregunta que continúa es ¿Qué hacemos con lo que conocemos sobre la naturaleza? Irreductiblemente, es esto también un asunto ético.

Por tanto, frente a quienes insisten en la educación como despersonalización, se reclama la “pedagogía de la esperanza”. Precisamente esperanza porque es capaz de humanizar los modos de vida. Pero, más allá y precisamente, humanizamos las relaciones con el mundo que nos rodea, nos contiene.

En el ámbito universitario, no sólo es ético, sino también pedagógico abordar los temas políticos. Tanto en el contexto del desarrollo de contenidos, valores y competencias, que ameriten la exposición de la preferencia u opinión política del docente como en aquellas donde se deba contextualizar para poder concretizar un tema en cuestión. Por ejemplo, en las clases que analicen el desarrollo de la diversidad de pensamientos predominantes en la sociedad actual, el currículum y el docente están interpelados no sólo a la transmisión de contenidos, sino también a la búsqueda del desarrollo de valores universales; a despertar la inquietud en el alumnado por su desarrollo humano y ciudadano.

Enfatizamos que no se puede pretender reducir las discusiones ético-políticas a los límites de algunas escuelas y específicas facultades; haciéndola capital exclusivo de la antropología, sociología y filosofía como las disciplinas que por excelencia se preguntan las razones de lo humano. Pretender hacer una ciencia que de sí afirma ser objetiva porque no piensa sobre la pertinencia de sus procedimientos, al descalificar estas reflexiones como “politiquería”; refiere a otra forma de enajenación. Muy acertadamente apunta Dante *Alighieri* que “los confines más oscuros del infierno están reservados para aquellos que eligen mantenerse neutrales en tiempos de crisis moral.”¹⁶

No hay evento que rehúse la reflexión ético-política por el hecho evidente que quienes piensan el mundo, quienes son contenidos por él, quienes irreductiblemente están en la contingencia de desarrollar cultura en él, somos los seres humanos. Por lo cual, ningún suceso escapa a la praxis humana, porque el hombre está poseído,

15 DE LA ISLA, Carlos (2004). Ética y Universidad. *Revista estudios*, (69) 2. Nueva Época., pp. 7-18.

16 ALIGHIERI, Dante. (2000). *Divina Comedia*. Biblioteca El Nacional. Caracas. Venezuela., p. 247.

contenido, en su situación de humanidad. Seguidamente, salta a la vista que la pretensión de objetividad a modo de reflexiones que desprecia, desdeña las disquisiciones ético-políticas conllevan siempre a justificar prácticas deshumanizantes; en cuanto falta a la condición de dignidad que la vida posee.

Entonces, “hablar de política” en las aulas de clase, no sólo es ético y pedagógico, sino que se convierte en una necesidad dado que, como señalamos al principio, el hombre es un animal político, un ser social que desarrolla plenamente sus capacidades como ciudadano, y que forma parte de una comunidad. El hombre no vive en una isla desierta; vive en un entorno social, familiar y educativo que le obliga a estar al tanto de la realidad que lo circunscribe.

Una educación que separa la ética, la política como pensamiento práctico despersonaliza la condición humana de los estudiantes. En muchos casos, estos desconocen el tipo de Estado que habitan, pierden el interés por los asuntos, urgencias y premuras que afectan a la comunidad. Manejan la política de oídas; lo que se comenta en la familia, en las redes sociales, en su entorno, pero no manejan las categorías, no entienden la dinámica del quehacer político. Educar sin problematizar la existencia es otra forma de idiotizar.

La libertad como condición humana amerita reflexionar éticamente todos los eventos y sucesos; pues, atender a los modos que se convive presenta el hecho humanizante por excelencia. Humanizar es formar en piedad, en solidaridad, en saber que se es uno porque se es otros a la vez. La educación es la válida estrategia que quienes vivimos nos damos para humanizarnos. Educar es tejer humanidad.

Consideraciones finales

Conformar democracia presupone tres condiciones, primero, que quien habla tiene algo que decir; entonces, se han permitido las intersubjetividades que provocan que la palabra sea auténtica en la medida que es exteriorización de autonomía. Segundo que hay un espacio donde prevalece la tolerancia y respeto a las razones que el otro ofrece. Tercero, que se valen de un instrumento para comunicarse: la palabra. Entonces, tejer democracia es pensar las situaciones de vida, compartir las reflexiones con otros en un ambiente de tolerancia y respeto; empleando la palabra como vehículo que provoca entendimiento.

La democracia como forma humanizante de vida se sirve de la educación como estrategia de articulación de saberes, consideraciones; con la posibilidad de organizar vida digna. Significa esto hacerse humano en la medida que se modelan modos habitables, justos, cónsonos con la dignidad que la vida expresa. Representa servirse de reflexiones ético-políticas como habilidades que propician vida solidaria,

compasiva, caritativa. Trata sobre los encuentros mediados a través de los permisos que los seres humanos nos concedemos para confluir en espacios justos y equitativos.

¿Por qué los seres humanos nos educamos? ¿Por qué toda forma de convivencia invita educación? ¿Para qué educar? Descubrimos que la educación es el suceso preferentemente humanizante. Más concretamente, nos educamos para hacernos humanos; para trascender con otros las múltiples reducciones y repeticiones que la biogenicidad constriñe la existencia. Nos educamos porque hacemos cultura. Y, creamos cultura porque el hombre es libre.¹⁷

La condición de libertad es la característica propiamente humana. Como condición irreductible a la existencia se recrea como evento específico que hace de los individuos seres humanos. Capacita en ética como compromiso ante sí y los otros; entrena en política como coordinación de mundos habitables al ser justos y equitativos. En este contexto, ser humano es educarse para la práctica de la libertad como contingencia, suceso justamente humano. De ahí la importancia de las reflexiones ético-políticas como acontecimiento de libertad.

Los seres humanos nos educamos para aprender a convivir; caso contrario las indignidades de la condición deshumana cortarían cualquier posibilidad de convivencia. Pensar la educación desprovista de argumentación ética representaría pensar en tácticas de entrenamiento, en el castigo, la imposición y el quiebre de la voluntad como mecanismo de contención humana. Desarticular el pensamiento político del acontecer educativo es desfragmentar la condición humana; en ese desfiguramiento, imponer la normalidad que los totalitarismos esperan.

Educación es el acto revolucionario por excelencia porque hace de los hombres seres libres. Más precisamente, demuestra la libertad que el ser humano expresa para que la cultura sea un acontecimiento auténtico. Tratamos sobre la educación que desautoriza las hegemonías a favor de la recreación de la vida. Educación expresa las muchas formas con la que la libertad se manifiesta.

17 SARTRE, Jean-Paul. (1993). *El Ser y la Nada*. Eunsu. Barcelona. España., p. 117.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº Especial, 2021

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en junio de 2021, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org